

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 105 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018

- PUNTO 1:** a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 104 de la Junta Municipal, de fecha 21 de Febrero de 2018.-----
c) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento, a los distinguidos ciudadanos Prof. Julio Sotelo González y Don Toribio Segovia Vargas, en conmemoración de los 10 años de publicación del libro denominado “22 DE SEPTIEMBRE FBC – UN SIGLO EN LA HISTORIA”.-----
c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

- 1) **Nota No. 4525/2018 remitida por el Intendente Municipal**, invitando a participar del Acto Protocolar en conmemoración por el Día de los Héroes, a llevarse a cabo el jueves 1 de marzo, a las 7:30 horas, en la Plazoleta “Mcal. Francisco Solano López”.- **(Se toma nota de la invitación y queda a disposición de los Concejales)**
- 2) **Nota No. 4558/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 13.125 presentado por la Sra. ANASTACIA ANGELINA VERA ALFONSO, sobre solicitud de Aprobación Definitiva de Fraccionamiento de inmueble ubicado en el barrio San Pedro.-----
-(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)
- 3) **Nota No. 4567/2018 remitida por el Intendente Municipal**, invitando a los Señores Concejales a participar de inauguraciones de obras a llevarse a cabo el jueves 01 de marzo de 2018, a partir de las 09:30 horas, conforme al cronograma que se acompaña. **(Se toma nota de la invitación y queda a disposición de los Concejales)**
- 4) **Nota No. 4568/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración la solicitud de autorización correspondiente para extender a más tardar el 28 de marzo de 2018, el plazo de devolución a la cuenta de origen de las transferencias entre cuentas que fueron aprobadas por Resolución No. 506/17, 601/17 y 602/17 de la Junta Municipal, por un monto total de Gs.5.500.000.000 de la Cta. Cte. de Recursos Genuinos No. 21-00475624-8 Banco Continental SAECA a la Cta. Cte. No. 100.800318-3 Banco Itapúa SAECA.-----
(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)
- 5) **Nota No. 4569/2018 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el expediente No. 2991/2017 presentado por la Firma EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL sobre solicitud de pago de facturas correspondiente al ejercicio fiscal año 2015.-----
-(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)
- 6) **Nota No. 4570/2018 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el Expediente No. 1446/2018 presentado por el señor JORGE ASUNCION VELAZQUEZ sobre solicitud de actualización de precio de venta de inmueble municipal.-----
(El Expediente es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Tasación y de Hacienda)
- 7) **Nota remitida por Usuarios del Transporte Público de Pasajeros**, solicitando el cumplimiento del itinerario y horarios establecidos para los transportes que prestan servicio en los barrios Santo Domingo, Ita Paso y San Juan de la ciudad de Encarnación.-----
-(La nota es girada para estudio de la Comisión de Transporte Publico y Transito)
- 8) **Nota remitida por el Director del Hospital Regional de Encarnación**, informando sobre los pacientes accidentados y derivados al Hospital Regional de Encarnación, especialmente que se movilizan en motocicletas, y solicitando la implementación de medidas legales que tiendan a mejorar las condiciones de seguridad vial en el Distrito de Encarnación.-----
(La nota es girada para estudio de las Comisiones de Legislación, y de Transporte Publico y Transito)
- 9) **Nota remitida por representantes de la Comisión Vecinal del Conjunto Habitacional Etapa VIII del Barrio San Isidro**, solicitando la sanción de una Ordenanza Municipal que tenga como objeto la actualización sobre la regulación del servicio de transporte público para todos los conjuntos habitacionales de ese barrio.-----
(La nota es girada para estudio de la Comisiones de Legislación y de Transporte Publico y Transito)

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) Dictamen N° 07/2018 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: APROBAR la propuesta de montos de Aranceles de matrículas, cuotas, derecho de exámenes, cursos de ubicación para el año lectivo 2018, de las diversas Escuelas Municipales de: Danza Folklórica Paraguaya, Clásica, Española, Educación Musical para la Danza; Patín; y del Conservatorio de Música: en las áreas de Guitarra, Arpa, Violín, Viola, Chelo, Lenguaje Musical y Canto Lírico, de acuerdo a la propuesta elaborada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Encarnación, remitida por el Intendente Municipal por Nota N° 4481/2018.-----

2) Dictamen N° 12/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento del inmueble individualizado como **Finca-Matricula N° H01/39.547, Padrón N° 22.645**, ubicado en el lugar denominado Colonia Independencia del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la firma **GRUPO NORTE SUR S.R.L.**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente por Resolución N° 2329/2018, de acuerdo al Expediente N° 11.449/2017.-

3) Dictamen N° 13/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento del inmueble individualizado como **Finca-Matricula N° H01/38.708, Padrón N° 22.448**, ubicado en el lugar denominado Barrio San Pedro del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la Sra. **AMELIA ASCENSIÓN GARAY SILVA**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 2369/2018, de acuerdo al Expediente N° 10.168/2017.-----

4) Dictamen N° 14/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: DESIGNAR con el nombre del Sr. **CRISPÍN TALAVERA GIMENEZ**, a la calle ubicada en paralela en su lado norte a la Avda. Costanera Río Paraná del barrio San Pedro, desde la calle Carlos Madelaire con sentido Oeste-Este en toda su extensión.-----

5) Dictamen N° 07/2018 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: HACER ENTREGA de una Mención Especial de Reconocimiento al señor **EXPEDITO “CAMPI” ALVAREZ LEDESMA**, por su invaluable aporte al Arte y la cultura de la ciudad de Encarnación, de acuerdo a la minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk.-----

6) Dictamen N° 08/2018 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación, la campaña ambiental denominada **“MI ESFERA ECOLOGICA”**, impulsada por la Red de Educación Ambiental de Encarnación, el Observatorio del Agua UNI-COMIP, la Cámara Junior de Encarnación y la Entidad Binacional Yacyreta, de acuerdo a la propuesta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel.-----

7) Dictamen N° 06/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: AUTORIZAR al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a otorgar el permiso municipal correspondiente de construcción de un **“EDIFICIO VIVIENDA MULTIFAMILIAR - DUPLEX”**, en un inmueble identificado como Finca No. 4675, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0698-05 de la Manzana “Q”, Lote N° 07, ubicado sobre la calle Av. Coronel Bogado y Calle Costanera del barrio Santa María del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietario el señor **EDUARDO GONZALEZ ROJAS**, de acuerdo a las documentaciones que se adjuntan al Expediente No. 1701/2018, y otras documentaciones que se acompañan y forman parte de los mismos.-----

8) Dictamen N° 07/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: OTORGAR la no objeción para el inicio de los trámites municipales que correspondan, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, para desarrollo de un Proyecto de construcción de un **EDIFICIO COMERCIAL Y DEPARTAMENTOS**, en un inmueble identificado como Finca-Matricula No. H01/8442, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0253-13 de la Manzana N° “6”, Lote N° 13, ubicado sobre la calle Mcal. José Félix Estigarribia c/Tte. 1ro Alejandrino Barboza, del barrio Bernardino Caballero del Distrito de Encarnación, presentado por su propietaria la señora **CAROLINA MARÍA BERTOLI GOIBURÚ**; debiendo ajustarse el proyecto a las condiciones establecidas por este Consejo que se transcriben en este Dictamen y a las indicaciones a ser brindadas por los Departamentos de Obras y Planificación; cuyas documentaciones fueron remitidas por Nota No. 4523/2018 del Intendente Municipal. Una vez culminado el Proyecto ejecutivo, deberá ser remitido nuevamente a la Junta Municipal para su estudio y consideración, y posterior autorización al Intendente Municipal para el otorgamiento del permiso de construcción, si correspondiere.-----

PUNTO 3) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por la concejal Arq. Andrés Morel, secundada por la Lic. Ana María Palacios

Tema: Solicitando la remisión de una nota al Señor Intendente Municipal, peticionando la remisión de informe respecto a la Finca N° 23.604, Cta. Cte. Ctral N° 23-439-65, que aparentemente fue donado en su oportunidad a la Municipalidad de Encarnación.-----

(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS

Don **JUAN LUIS REGIS GONZALEZ**
Secretario de la Junta Municipal

Lic. CESAR ALBINI ROJAS NUÑEZ
Presidente de la Junta Municipal